



Resolución de Decanato **87 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 080/2026 EXA - Convocatoria a una (1) pasantía estudiantil rentada para Productos Alimenticios SOFIA S.A.: Un estudiante de Lic. en Bromatología

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
06/03/2026

VISTO Nota 19 / 2026 - EXAsecextbie -UNSa del Mag. José A. GONZALEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, por la cual SOLICITA realizar una convocatoria a pasantía entre los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Bromatología de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo de Pasantía Estudiantil, en el marco de la Resolución Rectoral N° 867/2013 (Convenio Marco de Pasantías entre la Universidad Nacional de Salta y la Empresa Productos Alimenticios Sofia S.A.), y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, informa que sigue vigente el Convenio Marco de Pasantías firmado con la empresa mencionada, aprobado por Res. R. 867/2013.

Que se tiene nota de Recurso Humano de Productos Alimenticios SOFIA S.A. solicitando la pasantía.

Que la convocatoria debe realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. 380/2012).

Que, el Decano de la Facultad, Dr. José Ramon Molina, autoriza realizar la convocatoria correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE**

ARTICULO 1°. Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la carrera de Licenciatura en Bromatología de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir un (1) cargo de Pasantía en la Empresa Productos Alimenticios Sofia S.A., en el marco de las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. 380/2012), con el cronograma y requisitos que se explicitan seguidamente:

Dependencia donde se desarrollarán las actividades de formación: Empresa Productos Alimenticios Sofia S.A. Calle 2 s/número - Parque Industrial

Periodo de designación: 06 (seis) meses.

Horario: de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Asignación estímulo: \$431.496 (pesos cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y seis)



Resolución de Decanato **87 / 2026 - EXA -UNSa**  
EXP 080/2026 EXA - Convocatoria a una (1) pasantía estudiantil rentada para  
Productos Alimenticios SOFIA S.A.: Un estudiante de Lic. en Bromatología  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
06/03/2026

#### Plan de Trabajo

- Soporte documental en tareas de inscripción de rótulos de productos ante SENASA.
- Control de vigencia de rótulos de productos ya inscriptos.
- Soporte en informe estadísticos del área.
- Soporte en tareas administrativas del área, como ser seguimiento de facturas mensuales de servicios.
- Soporte en seguimientos de calibración de equipos.

- 1.- Requisitos:Tener aprobado al menos el 50 % de las materias que corresponden al plan de estudio de las carreras de: Licenciatura en Bromatología y haber aprobado al menos dos (2) materias en los doce (12) meses previos al cierre de inscripción de la pasantía
- 2.- O haber aprobado todas las materias de su carrera, siempre que el último examen haya sido dentro de los veinticuatro (24) meses previos al cierre de la inscripción y acrediten estar realizando su trabajo final o tesis.
- 3.- O haber aprobado todas las materias de su carrera y el trabajo final o tesis, y que tengan en trámite el título correspondiente, que otorga la Universidad.

#### Tutores:

Sra. Fabiana MEDINA (Empresa Productos Alimenticios SOFIA)  
Dr. Juan RODRIGUEZ SOTELO (Facultad de Ciencias Exactas)

#### Cronograma:

Publicación: del 9 al 13 de marzo de 2026

Inscripciones: del 16 al 18 de marzo de 2026

Los interesados deberán presentar: nota donde consignen datos personales y carrera que cursa. Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente. Curriculum Vitae actualizado (todas las hojas debidamente firmadas) y toda otra documentación que el



Resolución de Decanato **87 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 080/2026 EXA - Convocatoria a una (1) pasantía estudiantil rentada para  
Productos Alimenticios SOFIA S.A.: Un estudiante de Lic. en Bromatología

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
06/03/2026

postulante considere adjuntar, en Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, será la encargada de establecer el cumplimiento de los requisitos académicos entre los postulantes inscriptos y finalmente, la Empresa realizará el orden de mérito dinal para la designacion del pasante.

ARTICULO 3°: Notifíquese fehacientemente a la Empresa de Producto Alimenticios SOFIA S.A., y al Secretario de Extensión y Bienestar: Mag. José Antonio GONZALEZ. Hágase saber con copia al Departamento de Química y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, remítase el presente expediente a la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

MPC/FJAA

  
Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa